

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones la Administrador, D. Jacinto Hiralgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

ÉPOCA 2.ª

Lunes 22 de Julio de 1888.

Año IV.—Núm. 475

LOS INTERESES AGRÍCOLAS

En todas las provincias de España, ha causado buen efecto el manifiesto que el presidente de la Liga Agraria ha publicado en el *Boletín oficial* de esta Asociación.

Ya antes de que apareciera el notable documento, indicamos nosotros la conveniencia de que los agricultores salmantinos fijaran en él su atención, teniendo en cuenta que nuestra provincia necesita, como la que más, protección por parte del Gobierno, para sus intereses agrícolas.

En la imposibilidad de copiar íntegro el manifiesto de la Liga Agraria por ser un trabajo bastante extenso, nos limitaremos á dar una ligera idea de los extremos que comprende, recomendando á nuestros abonados su cabal lectura, con el fin de que puedan prestar su concurso á la Asociación mencionada en la forma y por los procedimientos que la misma indica y reclama con urgencia, si ha de obtenerse algo útil y beneficioso para las clases agricultoras, agobiadas hoy con un peso tan abrumador que amenaza extinguirlas y aniquilarias de la manera más desastrosa.

El manifiesto en su conjunto es una serie de lamentaciones tan justas que es preciso convenir en que si no son atendidas por el gobierno, sobrevendrá en corto plazo el desquiciamiento total del país.

Después de indicar las causas que más poderosamente han contribuido á la postración de la agricultura y de poner de relieve la carencia total de recursos propios para que los agricultores salgan de su abatimiento, se recuerda el manifiesto la *Memoria* que la *Liga* presentó al gobierno y á las Cortes en la cual se precisaban detalladamente las reformas que debían plantearse para favorecer los intereses agrícolas.

Con gran copia de datos infalibles ha demostrado la *Liga* la necesidad de que los Poderes públicos modifiquen el sistema tributario, eleven los aranceles y rebajen las contribuciones, indicando además otros puntos importantísimos para coadyuvar al alivio de tantas cargas y gabelas como pesan sobre la agricultura y que al par compensen las bajas que esto pueda ocasionar en el presupuesto de ingresos para atender á los gastos del Estado.

No es, por tanto, el egoísmo el que preside los acuerdos de la *Liga Agraria*, sino por el contrario, la justicia y la equidad la que busca para remedio de sus males. Por eso creemos que el Gobierno no puede desatender tan justas reclamaciones y tanto peor para él si por acaso se muestra indiferente á las quejas que ha elevado la importante Asociación por conducto de su presidente.

¿Qué medios deben ponerse en práctica por los agricultores para ver convertidos los deseos de la *Liga* en realidad consoladora?

Muchos y muy eficaces, que están consignados con singular acierto en la última parte del manifiesto que examinamos.

El Sr. Bayo fija preferentemente la atención de los agricultores en el modo y forma con que se elaboran las grandes influencias de la política, las cuales dan la norma y medida de lo que puede esperarse de los gobiernos. Sostiene la necesidad de sacudir la apatía é indiferencia que domina á las clases agricultoras, excitándolas á que practiquen el derecho de

nombrar las corporaciones populares que constituyen el organismo político dentro de un país.

A esto se anima á los individuos que pertenecen á la *Liga* para que se lancen con brío á la lucha en las próximas elecciones provinciales, designando candidatos de entre los asociados ó por lo menos entre las personas que ofrezcan y prometan cumplir como buenos en la defensa de la cuestión económica y preparándose para en su día ejercer este mismo influjo en la elección de los Ayuntamientos y diputados á Cortes.

En el manifiesto se anuncia la segunda Asamblea de la *Liga*, que tendrá lugar en el próximo mes de Diciembre y en la cual se discutirán la conducta de la Junta de la Asociación y los procedimientos que deben adoptarse para conseguir brevemente y con seguridad las legítimas aspiraciones de la *Liga*.

Sería imposible negar la trascendencia de los puntos que abraza el manifiesto.

Nosotros se la concedemos suma, por más que juzguemos que hay otras cosas que poner en ejecución de casi tanta importancia como las expuestas para que termine la crisis agrícola. Tales serían entre otras, la reforma de los contratos de arrendamiento, el progreso de la agricultura, que tiene hoy mucho de rutinaria, y el estímulo para el agricultor, extremos de que ya nos hemos ocupado separadamente en varios artículos y que volveremos á tratar con extensión ahora que se agita en todas partes la idea de salvar por todos los medios á la clase agricultora, á la cual procuraremos ilustrar con nuestros escasos conocimientos, para que se prepare á concurrir á la segunda Asamblea de la Liga Agraria.

Estos son nuestros propósitos y para realizarlos nos impondremos de buen grado todo género de esfuerzos, aceptando además muy gustosos la cooperación de personas más competentes y entendidas en esta materia.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Julio, 22.

Llevamos dos días que no se puede resistir el calor. Puede decirse que hasta anteayer no ha empezado el verano y por esto se ven aún en la Castellana y el Retiro tantos coches como en las tardes de primavera, y en los teatros y en los paseos la mayor parte de la gente conocida que otros años se va. Ya se irán todos y nos quedaremos en familia la tercera parte de Madrid, consolándonos con ver en Recoletos las payasadas de Julio Ruiz, en Rivas el repugnante flamenquismo personificado en Lucía Pastor; en Felipe al modesto Mesejo y á su pretencioso hijo. Esto y las *deliciosas* mañanas del Retiro, sobre todo de las de los días festivos en que se puede ver el auténtico baile de criadas y de horteras, es lo que queda del Madrid de los teatros lujosos, los salones y los círculos. Los jardines del buen Retiro van cada año á menos.

De año en año los artistas son peores y la concurrencia mas cursi.

Como se ve, nos vamos á divertir los infortunados mortales que aquí quedamos.

Cosas del día.

No esperaba yo ocuparme en algún tiempo de nada relacionado con la cosa pública. Pero aquí no podemos acostumbrarnos á dejar en paz al gobierno y á los personajes, y cansados ya de hablar del crimen de la calle de Fuencarral, hay que inventar algo.

Invencción parece eso que dicen algunos periódicos de menor cuantía de que el Sr. Cassola ha escrito desde Mondáriz al Sr. Moret una carta haciendo duros cargos al Sr. Sagasta. *El Imparcial* ha recogido las noticias de aquellos periódicos y dice que de las quejas formuladas por el general Cassola se ocuparon los Ministros en uno de los últimos Consejos, y por lo que el periódico cassolista deja ver, el general Cassola se queja de que el Sr. Sagasta le haya sacrificado por completo para no disgustar á Jovellar y Martínez Campos. Y ya en este camino, *El Imparcial* da por hecha la inteligencia de Martínez Campos con Gamazo, inteligencia que supone concertada en el almuerzo del sardinerero.

Por todo lo cual el Gobierno está muy preocupado. De esto se ha hablado hoy bastante, reconociéndose que invención ó no, esto que se cuenta es muy verosímil.

La combinación de Gobernadores que se anuncia dicen unos que será muy extensa y otros que se reducirá á cubrir las vacantes. Posible es que de ello se ocupe el primer Consejo de Ministros.

El crimen.

Los periódicos siguen dando muy distintas versiones sobre las últimas declaraciones de los procesados, así es que no sabe uno á qué versión creer. Es decir, ya se sabe y se puede decir que los periódicos que tanto han hablado, que tantas afirmaciones han hecho, han engañado al público, puesto que le han hecho creer lo que no era cierto; en vez de noticias han hecho novelas.

¿Qué responsabilidad tan grande la de esos periódicos!

Cuando hace once días dije yo que era conveniente no creer nada de lo que decían los periódicos, que la prudencia se imponía y era preciso esperar la terminación del sumario, por algo lo decía. Me bastó saber por una persona allegada al juzgado que «todo lo que decían los periódicos era inexacto.»

Cuando el sumario se conozca será ocasión de hacer otras consideraciones.

Hoy diré que anoche fueron puestos en comunicación Varela, Laso, Medero y Gallego. Al mismo tiempo que esta noticia se ha sabido la de que continuaban incomunicadas Higinia Balaguer y Dolores Avila. A esto se han dado dos explicaciones, pero lo que resulta por las noticias que á última hora circulan, es que ni Medero, ni Varela, ni Gallego, ni Losa, son autores del crimen, y la Higinia Balaguer y la Dolores Avila, lo son.

Repito que ya conoceremos otras noticias. Quizás dentro de tres días esté terminado el sumario.

Otras cosas.

Los órganos autorizados de la situación dicen que el gobierno es opuesto á la alianza de los Borbones, de que otra vez se habla.

No es exacto que salga este verano de Madrid el Ministro de Estado Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Esta noche se celebra Consejo de Ministros

con objeto de que lleve el Sr. Sagasta á la Reina las últimas impresiones. El Sr. Sagasta marchará mañana á San Sebastián.

Hoy se habrá verificado en L'Ardeche la elección de un diputado. Es muy dudoso el triunfo de Boulanger.—D. Coblán.

Tribunales

El juicio oral con motivo de la causa incoada en el juzgado de Peñaranda por hurto de maderas no pudo tener lugar porque el procesado, Román Cea Lorenzo no se presentó en la Audiencia por hallarse enfermo.

En el de la causa por estafa de unos zapatos, incoada por este Juzgado contra Mariana González Hilario, el Fiscal Sr. Becerra había pedido provisionalmente para la procesada la pena de dos meses y un día de arresto, pero averiguado que la procesada era menor de 18 años y habiendo la misma confesado el delito que se le imputaba, el Sr. Becerra y la defensa renunciaron la prueba testifical, modificando el primero sus conclusiones provisionales en el sentido de imponer á la Mariana González, como pena, la multa de 125 pesetas, las costas procesales é indemnización, que era lo que el señor Maldonado había pedido en su escrito provisional que definitivamente solicitó también de la Sala, la cual declaró el juicio concluso para sentencia.

Señalamiento.—Para mañana y pasado mañana no hay señalamiento por ser días inhábiles. El día 26 se verá la causa incoada en el juzgado de Béjar por el delito de lesiones contra Manuel López; en ella son respectivamente ponente, abogado y procurador los Sres. Pasalodos, Huebra y Morató.

Cultos

SANTO DE MAÑANA.—San Cirilo, San Menelso, San Wandrigiliso, Santa Cristina, San Francisco Solano y Victor.

Capilla de la Misericordia.—Continúa la novena anunciada.

Efemérides.

23 DE JULIO DE 1580.—Rendición de la ciudad y fuerte de Setubal (Portugal).

Ante la obstinación de los portugueses en no reconocer la soberanía de Felipe II, á quien asistía mejor derecho para ocupar el trono que por fallecimiento del Cardenal D. Enrique estaba vacante, vióse en la necesidad de invadir el reino con un crecido número de tropas de mar y tierra. La ciudad de Setubal, que á su favorable posición topográfica, agregábasele la ventaja de tener una fortaleza considerada como inexpugnable, era uno de los puntos cuya rendición importaba mucho conseguir. El Conde de Vinioso fué el héroe de esta jornada, alcanzando una victoria que le acreditó de valeroso y entendido General, al par que sembró el espanto entre los que desde aquel sitio se consideraban invencibles. Tal fué el terror que cundió entre los mismos que hubieron de renunciar por completo á proseguir la campaña. A la rendición de Setubal siguió la del fuerte del mismo nombre, que atacado igualmente por fuerzas de mar y tierra, tuvo al fin el Alcaide, Mendo de la Mota, que rendirse. Nuevas conquistas realizadas por nuestros soldados con el mismo éxito que las anteriores, facilitaron á Felipe II el medio de ser y quedar reconocido como monarca en todo el territorio lusitano.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

La Comisión permanente de la Diputación provincial ha fijado para el abono de las raciones suministradas al ejército y guardia civil durante el mes de Junio, las cantidades siguientes:

A la ración de pan común de 70 decágramos 22 céntimos.—A la ración de cebada, 60 id.—Al quintal métrico de paja 5 pesetas 40 céntimos.

—Al kilogramo de leña, 3 id —Al id de carbón 8 id.—Al litro de aceite 4 peseta 9 céntimos.

El distinguido vocal de la Junta de la *Liga Agraria* nuestro particular amigo D. Jacinto Orellana, que se encuentra en nuestra capital, está haciendo una propaganda activa é inteligente del último manifiesto publicado por aquella Asociación.

El celo desplegado en tan importante asunto por el Sr. Orellana, contribuirá poderosamente á que sea conocido en toda la provincia el documento citado.

El día 10 del próximo mes de Agosto á las doce de la mañana, tendrá lugar pública subasta para la adjudicación de las obras de reforma y reparación del puente sobre el río Alagón, término de Linares de la Sierra, y dos trozos de camino de acceso á referido puente por ambas avenidas, con sujeción al plano, pliego de condiciones y presupuesto importante 7465 pesetas 99 céntimos, que están de manifiesto en la Secretaría de la Diputación provincial.

Dos esposos que viven en la calle del Azafrañal, y que se *apalean* muy á menudo, riñeron anoche, infiriendo el marido á la mujer una herida en la cabeza.

Con asistencia de 12 señores diputados celebró esta mañana sesión extraordinaria la Diputación provincial, dándose lectura de los asuntos objeto de la convocatoria que pasaron á las comisiones respectivas para informe, señalándose para las sesiones sucesivas, en las cuales se leerán los dictámenes, la hora de las cinco de la tarde.

No ocurrió ninguna otra cosa de particular.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Machacón, que tiene 175 pesetas anuales de sueldo por la asistencia de 17 familias pobres. Puede solicitarse en término de ocho días.

Las principales operaciones realizadas en el último mercado de Ledesma, fueron las siguientes:

Granos.—Vendidas 461 fanegas, y dos partidas de trigo para la fabricación.

El trigo llegó á 38 reales, y fuera del mercado se negociaron dos partidas á 39.

Reses vacunas.—Presentadas 360, vendidas 114.

Cerdos.—Registrados 299, vendidos 161.

Por circular que publica el Sr. Gobernador civil de la provincia se ordena á los Subdelegados de Medicina que hayan cambiado de domicilio, pongan en conocimiento de aquél el punto fijo de su residencia actual.

En la tarde del sábado último, y en la plazuela de Monterrey, fué sacado de entre las patas de dos caballos que estaban enganchados á un coche, el cochero del mismo, que sufrió varias heridas en la cara.

A las ocho de anoche se encontraron en la puerta de Zamora una criada que servía en una casa de malos antecedentes, y un sujeto de oficio carpintero, los cuales habían sostenido, según parece, relaciones amorosas hace algún tiempo.

Por motivos que aún no se conocen, comenzaron á dirigirse insultos, sacando después las navajas, con las cuales se infirieron algunas heridas de carácter leve.

Tanto la criada como el carpintero, fueron curados en la casa de Socorro, pasando después á la prevención del Gobierno civil.

La sesión extraordinaria que se debía haber celebrando el sábado próximo pasado en el Ayun-

tamiento, no llegó á verificarse por falta de número de concejales, no obstante de ser importantísimos los asuntos que la motivaron.

Esta tarde á las cinco se ha reunido uno de los dos comités conservadores de la capital, para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones provinciales.

Según nuestros informes, la candidatura acordada para el distrito de la capital, la componen los Sres. Gil y García Morales, creyéndose que en la reunión de esta tarde quede designado un tercer candidato.

Ultima hora del mercado en Medina del Campo.

Trigo de 38 á 38'25 reales fanega.

Centeno de 49 á 49'50 id. id.

Cebada de 46'50 á 47 id. id.

Algarrobas de 46 á 46'50 id. id.

Guisantes de 47 á 48 id. id.

Garbanzos de 420 á 200.

Anoche promovieron varios sujetos un escándalo en el Corriño. Cuando dichos individuos se disponían para la riña, se presentó el sereno particular de aquel distrito, Sr. Saldaña, y calmó á los contendientes, evitando seguramente un desenlace funesto.

En la casa del Alcalde de barrio Sr. Petit, se halla un almohadón encontrado por una de las hijas de dicho señor.

La persona que lo haya perdido puede pasar á recogerlo.

Según leemos en *El Teresiano* de Alba, se han registrado en aquella villa algunos casos de la enfermedad variolosa.

La junta local de Sanidad ha tomado las medidas oportunas para evitar la propagación del mal.

A las tres de esta madrugada fué curado en la casa de Socorro Juan Juanes, que vive en Sancti-Spiritus, de dos heridas incisas, una en la rodilla izquierda y otra en la cabeza más grave que la primera.

A la misma hora se le hizo también la primera cura á Florencio González, que vive en una casa de la plazuela de San Cristóbal. Este sujeto había sufrido otras dos heridas contusas en la cabeza y en el brazo izquierdo.

Se supone que los heridos riñeron, ocasionándose las lesiones.

Nuestro colega *La Concordia* cree muy aventurado todo cuanto se dice respecto á candidatos sinceramente republicanos en el distrito de Peñaranda.

Nosotros, salvo el adverbio *sinceramente*, seguimos creyendo que la candidatura de los señores Liño, Orea y Alonso se lanzó á la publicidad hace ya tiempo, sin que hasta ahora se haya opuesto ninguna afirmación categórica en contrario.

Se nos asegura que muy en breve llegará á esta capital una compañía de zarzuela, contratada por los empresarios del teatro del Hospital.

También se dice que los conductores del Salón Artístico traerán muy pronto otra compañía para dar funciones en el teatro de verano.

Están ya acordadas las bases y el reglamento para la fundación de un casino en Alba de Tormes.

Esta mañana fué curado en su domicilio un herrador que había recibido un fuerte pisotón de una caballería, en el momento de estarla herrando.

Afortunadamente la herida no ofrece gravedad, según el dictamen facultativo.

A las dos de esta madrugada promovieron varios individuos una acalorada cuestión en la plaza Mayor.

En el momento de sacar las navajas, se interpusieron varios guardias de Seguridad y de Vigilancia, separando á los contendientes, los cuales se hallaban bastante *alcoholizados*.

Por la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia se ha concedido prórroga hasta el día 25 del actual que para los pueblos que no lo hayan verificado, presenten en aquella dependencia los repartos de la contribución territorial.

Se dice que varios pueblos de la provincia de Zamora, por los cuales pasa la línea del ferrocarril transversal, cederán generosamente los terrenos que ocupa la línea.

La Concordia, periódico republicano de esta capital, dedica un suelto encomiástico á nuestro Director D. Eduardo Muñoz García, con motivo de su presentación como candidato en las próximas elecciones provinciales.

La amistad que nos profesan el Director y los redactores de *La Concordia* y los impulsos del compañerismo, muy arraigado y bien entendido por el colega, han motivado, de seguro, no ya la benevolencia, sino la exageración en el juicio que emite respecto de las condiciones que supone adornan al Sr. Muñoz, lo cual nos obliga á hacer público, con especial agrado, el testimonio de nuestra gratitud al por esta vez optimista compañero.

Deseamos llegue pronto una ocasión para poder demostrar á *La Concordia* que sabemos corresponder á su nobilísimo porte.

Desde las Cuatro Calles, fué llevado á la prevención un sujeto que, no solamente insultó á un guardia de Seguridad, sino que tuvo la osadía de romperle el sable.

El sumario instruido en averiguación del paradero de Pisonero, se terminará muy en breve.

Dicho joven no se sabe aún donde se encuentra.

En las primeras horas de la mañana de hoy han sido curadas dos mujeres en la casa de Socorro.

Aunque hemos tratado de averiguar los motivos ó causas productoras de estas lesiones, no hemos adelantado nada; sólo sabemos que dichas mujeres fueron curadas en la casa de Socorro.

Esta mañana (y como hoy todos los días), fueron multados algunos lecheros y panaderos en el Ayuntamiento.

Si á los que expenden por segunda vez artículos adulterados se les impusiera una multa de 25 pesetas en lugar de dos, es seguro que no volverían á abusar del público.

La persona que haya perdido un libro *Guía de viajeros*, puede pasar á recogerlo al cuerpo de guardia del Municipio, donde se halla.

También se encuentra en las oficinas del cuerpo de Seguridad una llave.

En un pueblo inmediato á la Aldehuela, se produjo ayer un pequeño incendio que fué sofocado á los pocos momentos, siendo insignificantes las pérdidas ocasionadas.

Entre el visitador de carnes y el inspector del resguardo se suscitó ayer una ligera cues-

ión á consecuencia de si por la entrada de un cabrito se pagaban más ó menos derechos.

La disputa terminó amigablemente.

Nuestro colega provincial *El Teresiano*, dice en su último número que Alba designará como candidatos en las próximas elecciones á personas íntegras y de marcado interés hácia la localidad, sin tener en cuenta si sustentan ideas más ó menos liberales, republicanas á carlistas.

Tratándose de una corporación esencialmente administrativa como es la Diputación provincial, nos parece acertadísima la actitud del colega.

Menos política y más administración ha sido siempre nuestro lema en este asunto, y por tanto no extrañará á nadie nuestra conformidad con *El Teresiano*.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Aventura amorosa.—En la pintoresca población de San Gervasio, ocurrió anteanoche según noticias, un suceso que tiene algo de novelesco, y que ha terminado de una manera vulgar y prosaica; encerrando en la cárcel al protagonista.

Hace unos siete meses que una señorita muy bella y de envidiable posición, sostenía relaciones amorosas con un apuesto doncel á quien la fortuna no le había prodigado sus favores.

La familia de la joven atudida y sobre todo su tutor, se oponían tenazmente á que las relaciones continuaran y á que tuvieran un término natural en la vicaria.

Parece que el novio no se conformó con la oposición resuelta y decidida de los que á sus planes se oponían, y usando de su ingenio se construyó una escalera, que por medio de un sencillo é ingenioso mecanismo, queda reducida á muy poco volumen cuando hay que trasladarla de un punto á otro.

A las dos de la madrugada de anteanoche se dirigió á la casa de la señora de sus pensamientos, colgó la escalera del balcón, se subió al mismo, y una vez allí penetró en la vivienda de su joven y bella prometida.

La familia se apercibió de tan extraño huésped á hora tan intempestiva, y dió voces á las cuales acudieron los agentes de la autoridad que se incautaron del enamorado doncel, que á estas horas se encuentra á disposición del juzgado, y en vísperas de ingresar en la cárcel en vez de hallarse en el altar de Himeneo, que era lo que él se proponía sin duda con el mayor desinterés.

La joven objeto de amores tan vehementes, disfruta de un capital de más de treinta mil duros.

QUISICOSAS

Vamos á tener luz eléctrica, si ustedes no disponen otra cosa.

Progresamos de una manera bárbara.

Si yo fuese síndico apagaría todas las luces de petróleo inculto, y me parece que nos quedaríamos á oscuras.

Pero no obstante, tenemos ediles apreciables que nos iluminarán *eléctricamente*, si Dios quiere.

Casi me dan ganas de bailar de gusto sobre el tintero, ó de subirme encima del reloj consistorial para cantar perteneras *concejiles* por to lo alto.

Concejal inteligente que amas la ciencia y el arte, me dán ganas de besarte en la nariz y en la frente, y en los piés, y en cualquier parte del cuerpo indistintamente.

Pero no; evita tu mal, y no me dejes hacer lo que pido, concejal, porque te puedo morder, y á mí me ha mordido ayer un can que iba sin bozal.

En nuestra plaza Mayor toda la gente se mete, mientras toca en el templete (que parece un cenador) la banda del regimiento, que es buena, buena, un capricho, como dijo muy bien dicho Picadillo en *El Fomento*.

Dando vueltas y más vueltas

por los *frondosos* jardines se ven muchos chiquitines y varias familias sueltas.

Y también por los portales con faz dulce ó ceño adusto varias muchachas de gusto y algunos chicos formales.

La banda toca *Luccia*, ópera que el alma ensancha, y uno dice: ¡es *Niña Pancha!* y otro dice: ¡es la *Gran via!*

En tanto, un joyen que parla como un loro, y que se aburre, vé á una gran chica, y discurre el modo de conquistarla.

El es hombre calavera que un día ¡Dios lo que hizo! rompió un vaso en el Suizo y estalló una cafetera.

Gasta *bimba reluciente*, chaleco de piel de gato, tiene barba rubia, y trato de una persona indecente.

Al ver aquella gran chica, caros lectores, repito, el de *bimba* á voz en grito dijo, ¡te adoro! ¡ay que rica!

Y la siguió haciendo el oso, hasta que ella dijo: ¿pero no sabe usted, caballero, que viene detrás mi esposo?

¡Mire que me compromete! Pero él la siguió mirando... mientras la banda tocando proseguía en el templete.

De pronto la banda dió una nota discordante del bombo ó del redoblante según dicen se escapó.

Creyeron que fué un bombazo y equivocóse la gente. Fué la *bimba reluciente*, que recibió un bastonazo.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Salamanca.

Muy señor mío: Si V. me dispensara la honra que en su bien dirigido periódico se publicara la siguiente contestación, que con fecha 16 de los corrientes remití al Sr. Director de *La Concordia*, le quedará altamente reconocido quien le dá anticipadas gracias y se ofrece su afectísimo s. s. q. b. s. m.—Francisco Sánchez Campo.

«Boada 16 de Julio de 1888.

Sr. Director de *La Concordia*.

Salamanca.

Muy señor mío: En el número 84 de su periódico leí un suelto, el cual, entre otras muchas inexactitudes que contiene, dice que el Maestro de niños de este pueblo, viendo el mal cariz, del proceso, ha simulado la venta de una casa que posee al Secretario del Ayuntamiento de que depende: esto, Sr. Director, es falso de toda falsedad, sin que particular ni oficialmente me conste la venta de la casa, no obstante ser la época tan á propósito para incluir á los nuevos propietarios de fincas en los repartimientos.

Y como el autor de la noticia, lo que se propone es destruir el oficio de los caciques, nombre que le estaría muy bien á él, ya que con el propio no se dá á conocer; temiendo sin duda, le hagan cargos que no pueda contestar, y resultando que acaparado con un antifaz que no le deja conocer, ejerce perfectamente el oficio de los caciques; desde hoy, ya que se avergüenza de publicar su nombre y, que no me importa conocer, pues tal vez me causara *hastío*, le contestaré con el de *archi-cacique noticiero*.

El estar el asunto *sub júdice* y ser mayor de edad el Maestro, son razones que me impulsan á dejar intacto lo demás del suelto; pareciéndome que el autor ha exagerado los demás extremos, pues que á otro toca averiguar si el niño fué ó no maltratado bárbaramente, como dice el noticiero.

Sin embargo de conocer el derecho á que se publique esta mi aclaración, sólo apelo al favor que V. me dispensará, de que sea insertada en su bien dirigido periódico, por lo que dá á usted anticipadas gracias su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—El Secretario de Ayuntamiento, Francisco Sánchez Campo.»

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN POSADA DE LOS ANGELES,
A CARGO DEL BEJARANO MARCELIANO SANTOS
 6, CAVA ALTA, 6, (próximo á la Plaza de la Berengena)
M A D R I D .

El dueño de la antigua y acreditada POSADA DE LOS ANGELES, correspondiendo á los favores que le vienen dispensando sus numerosos parroquianos, se ha visto en la absoluta necesidad de tener que hacer grandísimas reformas en el interior del local, estableciendo elegantes y confortables habitaciones para viajeros, con un excelente servicio doméstico, por dependientes que llevan en la casa infinidad de años.

También la casa cuenta con mozos de toda su confianza para llevar encargos á los puntos que los viajeros lo deseen.

Además, el local tiene un espacioso patio que cogen desahogadamente treinta carruajes, buenas y espaciosas cuadras para la arriería, y que entre todas ellas tienen más de doscientas plazas.

Y como está establecida esta POSADA en uno de los puntos mejores y más céntricos de la población y que de cinco en cinco minutos pasan los tranvías con dirección á la Plaza Mayor, Puerta del Sol, Montera y Estaciones, ó á los puntos más lejanos de la población, el viajero que honre mi casa puede decir que encontrará por todos conceptos satisfechos sus deseos, por la economía, buen trato y servicio que se le da.

Al mismo tiempo, acompaño una lista de los precios más corrientes de mi CASA DE COMIDAS, que se entra por la calle de Toledo, número 50, y son los siguientes:

RACIONES.—Sopa de Consomé, 0'30 pesetas.—Idem con huevos, 0'50.—Idem á la Juliana, 0'50.

Huevos.—Fritos, 0'40 pesetas.—Con tomate, 0'50.—Con patatas, 0'50.—Revueltos con tomate, 0'65.—Con jamón, 1.—Al plato, 0'50.

Tortillas.—A las finas yerbas, 0'50 pesetas.—Con jamón, 0'90.—Con patatas, 0'65.—Con guisantes, 0'75.—Con champiñón, 1.—Al róm, 1.

Carnes.—Entrecot al natural, 0'75 pesetas.—Con patatas, 1.—Con guisantes, 1.—A la bordalesa, 1'50.—Solomillo á la jardinera, 1.—Riñones, 0'75.—Idem al Jerez, 1.—Jamón frito, 1.—Ternera al natural, 0'75.—Con salsa, 0'75.—Con guisantes, 1.—Pepitoria, 1.—Judías, 0'25.—Callos, 0'40.—Estofado, 0'40.

Chuletas.—A la parrilla, 0'75 pesetas.—Con patatas, 1.—Con guisantes, 1.—Con tomate, 1.—Empanada, 1.—Con champiñón, 1'25.

Asados.—Un pollo, 3'25 pesetas.—Una polla, 4'50.—Un cordero, 8.—Un cuarto, 2'25.—Perdiz escabechada, uña, 2'50.

Pescados.—Merluza al natural, 0'75 pesetas.—Con salsa, 1.—A la vinagreta, 1.—Lenguado, 0'0.—Langosta, 0'0.—Langostinos, 0'0.—Truchas de Asturias, 1.—Pescadillas fritas, 1.

Fiambres.—Jamón en dulce, 1'25 pesetas.—Galantina, 1'25.

Postres.—Aceitunas, 0'25 pesetas.—Quesos de varias clases, 0'25.—Roquefort, 0'50.—Mojichón, 0'75.—Sardinas lata, 0'75.—Pimientos dulces, 0'50.—Pasas y almendra, 0'25.—Fruta, 0'25.

NOTA. El pan y el vino, es aparte de las raciones.—Se asa toda clase de carnes y descados.

6, CAVA ALTA, 6, (PRÓXIMO A LA PLAZA DE LA BERENGENA.)

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

De venta en la calle del Navío, 9, y Cuatro Calles, Arturo Santos; Plaza de la Verdura, Fernando Díez.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'50 céntimos de peseta.

No hacemos como anteriormente la baja de 0'50 pesetas en docena de botellas de vino.

Seguiremos admitiendo la devolución de cascos, abonando por cada uno 0'20 céntimos de peseta.

CONSULTA OFTALMOLOGICA
 A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA
DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

ANTIGUO COMERCIO DE LA MEMORIA
VERDURA, 19, PORTALES

Salchichón especial, puro lomo de Vich, chorizo superior de Candelario, queso legítimo Manchego.

VERDURA, 19, PORTALES.—SALAMANCA.

ARGÜESO
 SOMBRERERO.

COMPLETO SURTIDO.

RUA, 16, SALAMANCA, RUA, 16.

SE VENDE

una casa sita en las afueras de la puerta de Santo Tomás, Acera del Jesús, número 7; en la misma darán razón del precio.

HARINA LACTEADA H. NESTLE.
 INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50° c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

SE ARRIENDAN

La casa de la calle Cruz Verde, número 1, cuadra y corral de la de los Doctrinos 2, y cochera de la de Sorias 15, donde vive su dueño.

VENTA DE CASAS

Se venden dos en la calle del Jesús, números 16 y 18; el que quiera interesarse en la compra, puede tratar con su dueño, que vive en el núm. 18, piso 2.º

Se vende una casa de nueva construcción con un buen jardín y cuadra, en un precio bastante módico, en la plazuela de San Blas, frente á la Iglesia.

ACEITE SUPERIOR
 DE
V A L I C O B O

Arturo Santos, Navío, 9 y Cuatro Calles.